

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
MALLMED S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.014.

- La compañía durante el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2.014 se han generado los gastos operativos necesarios.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Se han cumplido con todas las obligaciones patronales hasta el 31 de diciembre de 2014.

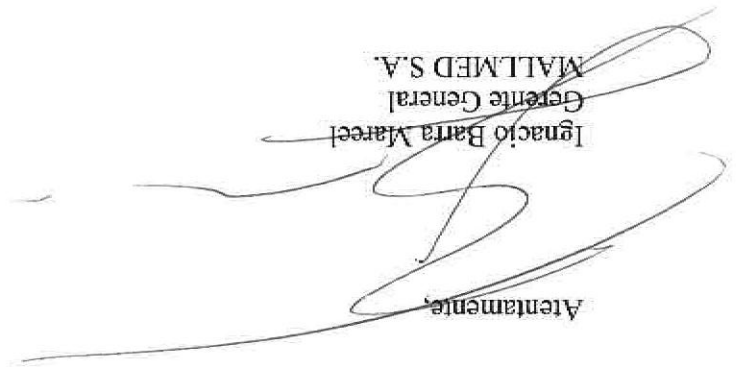
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2014 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.

- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2014, no se han generado utilidades.

- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ignacio Barba Mareel
Gerente General
MALLMED S.A.

Quito, marzo 2.015